COMISIÓN OPERACIÓN DE MUTUALES VINCULADAS A LAS FUERZAS ARMADAS E IRREGULARIDADES EN SU FISCALIZACIÓN.

Legislatura Nº 366
Sesión 8ª, especial
Miércoles 12 de septiembre de 2018

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 14.196 del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual informa que la Sala accedió a la solicitud de prórroga para el plazo de vigencia de la Comisión por treinta días, esto es hasta el 31 de octubre de 2018.

Respuesta Oficio N°: 21